

# ROMANCES HISPÁNICOS (Y ROMÁNICOS) EN LA OBRA DE DON ÍÑIGO LÓPEZ DE MENDOZA<sup>1</sup>

Santiago Vicente Llavata  
*Universitat de València, España*

## 1. Presentación

En el vario conocimiento de la comunidad hispánica en torno a su historia literaria común, el nombre del Marqués de Santillana suele asociarse con su intento por adaptar la forma compositiva del soneto a la lengua castellana<sup>2</sup>, con la creación de las serranillas –bellas composiciones a medio camino entre la serrana peninsular y la pastorela provenzal (Lapesa, 1984)–, con su condición como bibliófilo y promotor cultural<sup>3</sup>, o con el hecho de haber sido el primer autor en trazar un panorama exhaustivo de la poesía románica medieval en su *Prohemio e carta*.

En toda esta actividad de gran trascendencia para nuestra historia cultural, existe en don Íñigo una actitud consciente por integrar las tradiciones literarias de ámbito hispánico y románico en el marco de un espacio artístico inclusivo. Partiendo, pues, de este planteamiento en torno a la figura de este noble castellano, el objetivo de este estudio es el de esbozar una descripción actualizada en torno a la presencia e integración de los romances hispánicos y románicos en su obra.

Para ello, se ofrecerán en esta contribución algunos apuntes referidos a esa presencia de las diferentes lenguas en su producción literaria –con una incidencia especial en los procesos de transferencia léxica y fraseológica–, así como en algunos aspectos de interés en el marco de su patrimonio bibliográfico. Se entiende, pues, este trabajo como una primera aproximación en el marco amplio de un estudio integral y sistemático de su obra en torno a la presencia continuada del legado lingüístico hispánico y románico.

## 2. Romances hispánicos (y románicos) en su producción literaria

En una aproximación a esta idea global de la integración del legado artístico hispánico y románico en la obra de Santillana, se atisba de manera evidente el carácter plurilingüe de su formación:

Al comenzar el siglo XV la poesía disponía en España de un triple instrumento lingüístico. Las tres lenguas peninsulares cuyo cultivo literario se había consolidado eran como registros de un mismo

---

<sup>1</sup> Esta contribución se inscribe en el proyecto “Historia e historiografía de la lengua castellana en su diacronía contrastiva” (HISLECDIAC) con referencia FFI2017-83688-P, financiado por la Agencia Estatal de Investigación (AEI) y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y gestionado por la Universitat de València a través del Departamento de Filología Española por la Dr.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Teresa Echenique Elizondo y por la Dr.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> José Martínez Alcalde en calidad de investigadoras principales. El proyecto forma parte del Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia, Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento.

<sup>2</sup> Véase la valoración de Lapesa (1957: 200-201) en relación con el intento de fijar este modelo compositivo en la literatura castellana: «La aclimatación definitiva requería un humanismo más profundo y, en consecuencia, más sobrio; una sensibilidad más espontánea, mayor efusión lírica y una lengua más fijada».

<sup>3</sup> La monografía de Schiff (1905) sigue presentando una validez indiscutible a la hora de acercarse al patrimonio bibliográfico del señor de la Vega, completada en los últimos tiempos con las aportaciones de Pérez Priego (1983-1991), Lawrence (1985), y Gómez Moreno y Kerkhof (1988 y 2003).

órgano: un solo ejecutante podía arrancar a cada una sus notas peculiares, alternándolas o fundiéndolas en acorde. Íñigo López de Mendoza conoció las tres en su juventud y las tres contribuyeron a su formación poética. Creció oyendo a su alrededor la poesía compuesta en las cortes de Castilla; y su estancia en Aragón lo puso en contacto con los poetas catalanes, que guardaban muy viva la herencia provenzal directa. (Lapesa Melgar 1957: 17)

La primera muestra directa de gallego-portugués en su obra es la canción que empieza con el verso “Por amar non saibamente”, que reproducimos por su representatividad y alcance simbólico para los intereses de esta investigación:

Por amar non saibamente,  
mais como louco *sirvente*,  
*hei servido* a quen non sente  
meu *cuidado*,  
nen jamais quer sentir  
miña *cuita*,  
que por meu grand mal *padesco*,  
la cual non posso *sofrir*:  
¡tanto he muita!  
Pero vejo que peresco  
e non sei pour qu’*ensandesco*,  
e meu corazón consente  
que *muira* inoçente  
nom culpado.  
Ben sería que *servesses*,  
¡ay corazón!,  
e bivesses *traballado*,  
si pour servir atendesses  
bom gualardom  
dos *turmentos* qu’as pasado.  
Mais vejo, pour meu pecado,  
que sempre som *padescçente*  
e nunca bom continente  
hei achado. (Pérez Priego 1983: 92)

Escrita íntegramente en esta lengua, en ella nuestro autor utiliza el léxico convencional de la lírica medieval gallego-portuguesa, en herencia directa con la lírica trovadoresca. Así, voces como *sirvente*, *cuidado*, *cuita*, *padescçer* y su participio de presente activo *padescçente*, *sofrir*, *ensandesçer*, *morir*, *traballado* o *turmento* evocan, desde la ficción poética, el dolor de amor. Con todo, es importante destacar que el uso del gallego en la composición de canciones amorosas ya suponía un anacronismo en su época, por lo que, frente a la práctica habitual en siglos anteriores de utilizar el gallego en las primeras composiciones líricas castellanas, el empleo de esta lengua en los reinados de Juan II y de Alfonso V resulta ya un arcaísmo evidente entre los poetas castellanos y aragoneses, tal como estudió Lapesa (1957: 10).

El legado provenzal y catalán se deja sentir en la adopción de esquemas métricos y modelos compositivos, así como en la absorción de léxico y fraseología:

La estancia de Íñigo López en la corte de Alfonso V le dio ocasión para conocer horizontes literarios no atalayados desde Castilla. Extraño para un castellano hubo de ser el sentimiento de viva y directa continuidad que los poetas catalanes mantenían con los antiguos trovadores occitanicos [...]. Hay en el léxico del Marqués, como en toda la literatura castellana de su tiempo, un estrato ya viejo de procedencia francesa o provenzal, al que la vida de corte había añadido préstamos recientes (*cota*, *coser*, *page*, *galante*, *balada*, *rondeles*, etc.) [...] Es probable que en algún caso no se trate de influjo francés,

sino catalán; catalanismos parecen *brugido* ‘ruido’, *todas horas* ‘siempre’ o *todo solo* ‘solo’. (Lapesa 1957: 38-39 y 167-168)

Tal como ha destacado Pérez Priego (2003: 32-33), en el transcurso de ese período formativo, nuestro autor estuvo en contacto con poetas catalanes tan representativos como mosén Jordi de Sant Jordi, Andreu Febrer o Ausiàs March, quienes, junto con Íñigo López de Mendoza, sirvieron al rey Alfonso V el Magnánimo en sus numerosas campañas militares en Italia.

Fruto también de esa estancia, se constata en su obra literaria la existencia de diferentes interlocutoras cortesananas, como doña Violante de Prades, condesa de Módica y Cabrera, a quien envió un selecto cancionero, o doña Juana de Urgel, condesa de Foix, a quien dedicó un poema impregnado de motivos de la lírica trovadoresca. Mención aparte merece la reina Margarida de Prades, viuda del rey don Martín el Humano, celebrada por numerosos poetas catalanes y castellanos, entre quienes sobresalen Jordi de Sant Jordi y nuestro poeta<sup>4</sup>.

Pero sus influyentes contactos en la Corona de Aragón no se limitaron a estos grandes poetas ni a estas principales damas. Don Enrique de Villena, encumbrado como líder intelectual tanto de su generación como de las generaciones sucesivas de escritores, fue uno de los principales protagonistas en la forja de este gran humanista. Él fue quien lo adentró en el conocimiento de las preceptivas poéticas utilizadas en la lírica trovadoresca provenzal<sup>5</sup> a partir de su obra *Arte de trovar*, escrita en 1433. Pero su magisterio no se agotó con esta valiosísima aportación: sus traducciones y glosas de la *Eneida* y de la *Divina Commedia* constituyeron la materia primera para que el marqués de Santillana compusiese poco después el *Sueño*, el *Infierno de los enamorados* y la *Coronación de mosén Jordi de Sant Jordi*. Y ante esta muestra de generosidad, Santillana correspondió y lo inmortalizó en su obra *Defunción de don Enrique de Villena*, compuesta a raíz de su muerte en 1434.

En esta línea de indagación filológica del léxico y de la fraseología en la obra del prócer castellano<sup>6</sup>, Colón (2002 [1997]) estudió la voz *rozagante* y sus formas derivadas en la obra de Santillana, de acuerdo con la etimología propuesta por Corominas y Pascual (1980-1991, s.v. *rozagante*), donde se apunta al catalán antiguo *rossegar*. Así, tanto en el *Planto de la reina doña Margarida* (vv. 78-84) como en el decir narrativo menor *En mirando una ribera* (vv. 1-8), respectivamente, don Íñigo adopta esta voz del catalán, lo que en su época se percibiría, sin duda, como una forma ajena a la lengua castellana, si bien logró consolidarse como un adjetivo en la norma culta del español<sup>7</sup>:

Allí fueron los troyanos  
con vanderas *roçegadas*  
e las fenbras muy loadas  
de los pueblos siçianos  
allí fueron los de Athenas  
e las reinas de Miçenas  
e fueron los asianos [...]

---

<sup>4</sup> Íñigo López de Mendoza escribió el *Planto de la reina doña Margarida*, un precioso decir narrativo con ocasión de la muerte de esta principal señora. El *Planto* supone un punto de inflexión en su estilo, pues a partir de esta obra se incrementa el uso de latinismos en un intento por reflejar la Antigüedad clásica (Lapesa 1957).

<sup>5</sup> Como son las *Regles de trobar* de Ramón Vidal de Besalú o la *Continuación del trobar* de Jofre de Fox.

<sup>6</sup> Para un estudio histórico de la fraseología en la obra de don Íñigo López de Mendoza, véanse los trabajos de Vicente Llavata (2011, 2012, 2013, 2017a y 2017b), trabajos que están integrados en la línea de investigación iniciada por Echenique Elizondo (2003, 2008a, 2008b, 2010 y 2013) y desarrollada en el seno del Grupo de Investigación de la Universitat de València *Historia e historiografía de la lengua española en su diacronía (HISLEDIA)*, con resultados avanzados en Echenique Elizondo, Martínez Alcalde, Sánchez Méndez y Pla Colomer (2016); Echenique Elizondo, Martínez Alcalde y Pla Colomer (2017), y Echenique Elizondo, Schrott y Pla Colomer (2018).

<sup>7</sup> El *Diccionario de la lengua española* (s.v. *rozagante*) codifica dos acepciones, ambas categorizadas como adjetivo: ‘dicho de una vestidura: vistosa y muy larga’ y ‘vistoso, ufano’.

(Pérez Priego 1983: 171)

En mirando una ribera,  
vi venir por un grand llano,  
un hombre que cortesano,  
parecía en su manera.  
Vestía ropa extranjera,  
fecha al modo de Bravante,  
bordada, bien *roçegante*,  
passante del estribera.

(Pérez Priego 1983: 143)

Más allá de la geografía peninsular, en la obra de Íñigo López de Mendoza también tienen cabida otras lenguas del ámbito románico, como el occitano, el francés o el italiano. Así, ya sea en forma de motivos temáticos, de procedimientos compositivos o de elementos léxicos y fraseológicos transferidos, Santillana aprovecha las lecturas de los grandes autores clásicos y medievales para empastar en su obra tales influencias, en una saludable actitud de apertura hacia el exterior; actitud que se esforzó en extender a todos los ámbitos de su vida (Lapesa 1978: 52-53). A este respecto, conviene no olvidar la caracterización que se ensaya de su figura en el contexto jocoso y desenfadado de las *Coplas de la panadera*, en las que se dibuja a un joven Íñigo: “con habla casi extranjera, / armado como francés” (Romano García 1963: 52).

Ciertamente, la influencia francesa e italiana es muy amplia en la adopción de personajes, motivos temáticos o modelos compositivos, aunque también en ocasiones difusa, tal como ha destacado la crítica especializada en la tarea compleja de fijar las fuentes de forma exacta en el conjunto de su obra. Por poner un ejemplo representativo de aprovechamiento de sus lecturas italianas, Pérez Priego (2001) estudió la presencia de Boccaccio en su obra y, si bien destaca la influencia del autor italiano en la *Comedieta*, en el *Sueño*, en algunas glosas de los *Proverbios* o en la *Coronación de mosén Jordi de Sant Jordi*, concluye con lo siguiente:

El conocimiento que tuvo Santillana de Boccaccio fue bastante amplio, aunque posiblemente no muy profundo. [...] Boccaccio es, para Santillana, un repertorio, una fuente de erudición, de la que tomar algunos ejemplos históricos referidos en el *De casibus* o el *De mulieribus*. [...] No hay nada decisivo de Boccaccio, ninguna de sus muchas innovaciones artísticas que fuera captada o seguida por Santillana [...]. (Pérez Priego 2001: 494)

### 3. Romances hispánicos (y románicos) en la biblioteca del palacio de Guadalajara

El espacio cultural aragonés, con la figura de Juan Fernández de Heredia como autoridad histórica y literaria indiscutible, presenta una importancia decisiva en la conformación del valioso fondo bibliográfico de Santillana y, por añadidura, en su labor de promoción cultural. Ciertamente, no llegamos a atisbar todavía la trascendencia que tuvo la extensa producción literaria del Gran Maestre de la Orden de San Juan de Jerusalén entre sus contemporáneos, así como en las generaciones sucesivas de escritores<sup>8</sup>. El hecho de que se tradujera a un autor clásico como Tucídides por primera vez a una lengua romance como el aragonés en el último cuarto del siglo XIV, unido a la circunstancia de haber proyectado con la publicación de la *Grant Crónica de Espanya* y de la *Crónica de los Conquistadores* una obra equivalente al legado historiográfico y literario del rey Alfonso X el Sabio, debió de provocar en los entornos culturales vecinos un asombro inmediato, coreado y sostenido en el tiempo por su excepcionalidad y originalidad.

---

<sup>8</sup> Desde el ámbito de estudio de la Fraseología hispánica medieval, se ha delineado el estudio de su producción literaria, con tareas apenas iniciadas en Vicente Llavata (2016, 2019a y 2019b).

Todo ello nos hace considerar la necesidad inaplazable de estudiar la incidencia de la obra herediana en el quehacer artístico de Santillana, pues de tal comunicación cultural, anudada entre dos siglos cruciales en la conformación histórica de los reinos peninsulares, se pueden extraer resultados útiles y valiosos. Se abre así una vía metodológica ciertamente estimulante, que puede resultar muy fecunda en el marco de una concepción singular de la historia de la lengua española en su diacronía contrastiva:

Para trabajar la lengua de Heredia hay que atender en un principio a los dominios lingüísticos aragonés, navarro, castellano, catalán y occitano, por lo menos (también más tarde para Íñigo López de Mendoza, aunque en Santillana más como referencia erudita que realidad, pues el aragonés era el instrumento de trabajo y el objetivo de Heredia), amén del acercamiento a otras lenguas a través de las traducciones. No es ocioso vincular a ambas figuras, pues sabemos del contacto directo del Marqués con los textos heredianos [...] y ello puede llegar a aportar frutos de interés desde la perspectiva de la convivencia de lenguas en su obra. (Echenique Elizondo 2019: 93)

#### 4. Corolario

Hemos creído atisbar en Íñigo López de Mendoza una actitud reflexiva que tiende a reunir en un espacio artístico inclusivo el legado lingüístico peninsular. Su obra literaria, entendida como confluencia de lenguas, responde, por tanto, a un juego atrevido y audaz de pulsiones creadoras heredadas, en constante renovación y transformación, en el marco de las escuelas poéticas del Occidente europeo. Mediante la asimilación de la poesía creada en Castilla por parte de la generación precedente de poetas gallego-castellanos –entre quienes se encontraba su abuelo Pero González de Mendoza–, don Íñigo ensambla una obra que oscila entre la tradición poética heredada y la clarividencia de horizontes flamantes de signo ético y estético, procedentes del Humanismo italiano.

Con ello hemos pretendido asentar la idea de que el legado de Íñigo López de Mendoza supera con creces las lindes de lo estrictamente literario para orillar en la historia del pensamiento. Su labor consciente de integración del patrimonio cultural hispánico y románico supone una aportación de gran trascendencia al imaginario de nuestra comunidad cultural. Por ello, su brillante contribución debe ser destacada por su ejemplaridad en el sentido más amplio del término, así como por su valor excepcional para las generaciones que le sucedieron, y que llegan hasta nuestros días; todo lo cual puede entenderse en todo su significado en estas palabras, tan llenas de significado:

Las vigilias del Marqués, iluminadas por el estudio, pasaron a formar parte de un ideal humano más armonioso y amplio que el medieval. Un claro varón de nuestros días, don José Ortega y Gasset, me dijo, hablando de Santillana, que como hombre valía tanto o más que su obra. Así fue, en efecto, para los españoles del siglo XV. ¿También para nosotros? Por de pronto, como hombre, nos ha dejado una lección múltiple: la de su humanidad completa y magnánima; la de su patriotismo sin aldeana estrechez, atento al exterior para mejorar las realidades nacionales; la de su entrega sin reservas a una noble aventura del espíritu, y, finalmente, la de que, en un país donde tanto se ha lamentado la ineficacia de las minorías rectoras, hubo alguna que supo cumplir su cometido. (Lapesa 1978: 62)

#### Bibliografía

ANÓNIMO ([1445] 1963): *Coplas de la panadera*. Vicente Romano García (ed.). Pamplona: Aguilar.

COLÓN DOMÉNECH, Germán (2002 [1997]): “*Rocinante no es pariente de rozagante*”, en Núria MAÑÉ y Alberto SOLER (eds.), *Para la historia del léxico español*. Madrid: Arco/Libros, pp. 373-401.

COROMINAS, Joan y PASCUAL, José Antonio (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. 6 vols. Madrid: Gredos.

ECHENIQUE ELIZONDO, María Teresa (2003): “Pautas para el estudio histórico de las unidades fraseológicas”, en José Luis Girón Alconchel, Fco. Javier HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, Silvia IGLESIAS RECUERO y Antonio NARBONA JIMÉNEZ (eds.): *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar*. Madrid: Editorial Complutense, pp. 545-560.

— (2008a): “Notas de sintaxis histórica en el marco del corpus de diacronía fraseológica del español (DIAFRAES)”, en Elisabeth STARK, Roland SCHMIDT-RIESE y Eva STOLL (eds.), *Romanische Syntax in Wandel*. Tübingen: Gunter Narr Verlag, pp. 387-397.

— (2008b): “Algunas notas sobre latín y romance en la fraseología hispánica medieval”, en Roger WRIGHT (ed.), *Latin vulgaire – latin tardif VIII: Actes du VIII colloque international sur le latin vulgaire et tardif* (Oxford, 6-9 de septiembre de 2006). Oxford: St. Catherine’s College, pp. 540-547.

— (2010): “Las unidades fraseológicas en la historia del español”, en Pierre CIVIL y Françoise CRÉMOUX (eds.), *Actas del XVI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas* (París 2007). *Nuevos caminos del hispanismo*. Madrid/Frankfurt Am Main: Iberoamericana/Vervuert, pp. 137-149.

— y MARTÍNEZ ALCALDE, María José (2013): “Fraseología y fraseografía históricas”, en *Diacronía y gramática histórica de la lengua española*. Valencia: Tirant Humanidades (Edición revisada y aumentada), pp. 233-251.

—, MARTÍNEZ ALCALDE, M.<sup>a</sup> José, SÁNCHEZ MÉNDEZ, Juan Pedro y PLA COLOMER, Francisco P. (2016): *Fraseología española: diacronía y codificación*. Madrid: CSIC (Anejos de la *Revista de Filología Española*, 104).

—, MARTÍNEZ ALCALDE, M.<sup>a</sup> José (eds.) y PLA COLOMER, Francisco P. (coord.) (2017): *La fraseología a través de la historia de la lengua española y su historiografía*. Valencia/Neuchâtel: Tirant Humanidades/Université de Neuchâtel.

—, SCHROTT, Ángela y PLA COLOMER, Francisco P. (eds.) (2018): *Cómo se “hacen” las unidades fraseológicas. Continuidad y renovación en la diacronía del espacio castellano*. Bern: Peter Lang (Col. *Studia Romanica et Lingüística*, 52).

— (2019): “La historia de la lengua española en el estudio de su literatura: pautas para su actualización en el siglo XXI”, en Christoph STROSETZKI (ed.), *Aspectos actuales del hispanismo mundial. Literatura-Cultura-Lengua*. Berlín: De Gruyter, pp. 75-104.

LAPESA MELGAR, Rafael (1957): *La obra literaria del Marqués de Santillana*. Madrid: Ínsula.

— (1978): “El Marqués de Santillana a los quinientos años”, en *Buscad sus pares, pocos*, Madrid: Cátedra-Seminario Menéndez Pidal/Universidad Complutense de Madrid, pp. 49-62.

— (1981): *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos.

— (1984): “Las ‘Serranillas’ del Marqués de Santillana”, en *El comentario de textos*, 4. *La poesía medieval*. Madrid: Castalia, pp. 243-276.

LAWRENCE, Jeremy N. H. (1985): “The Spread of Lay Literacy of Fifteenth-Century Castile”, en *Bulletin of Hispanic Studies*, 62, pp. 79-94.

LÓPEZ DE MENDOZA, Íñigo ([1398-1458] 1983-1991): *Poesías completas*. Miguel Ángel Pérez Priego (ed.). Madrid: Alhambra.

— ([1398-1458] 1988): *Obras completas*. Ángel Gómez Moreno y Maxim. P. A. M. Kerkhof (eds.). Barcelona: Planeta.

— ([1398-1458] 2003): *Poesías completas*. Ángel Gómez Moreno y Maxim. P. A. M. Kerkhof (eds.). Madrid: Castalia.

PÉREZ PRIEGO, M. Ángel (2001): “Boccaccio en la obra de Santillana”, en *Cuadernos de Filología Italiana*, núm. extraordinario, pp. 479-495.

— (2003): “El Marqués de Santillana y la Corona de Aragón en el marco del Humanismo peninsular”, en *Revista de lengua y literaturas catalana, gallega y vasca*, IX, pp. 29-36.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2014<sup>23</sup>): *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa.

SCHIFF, Mario (1970 [1905]): *La bibliothèque du Marquis de Santillane: étude historique et bibliographique de la collection de livres manuscrits*. Amsterdam: Gérard Th. Van Heusden.

VICENTE LLAVATA, Santiago (2011): *Estudio de las locuciones en la obra literaria de don Íñigo López de Mendoza (Marqués de Santillana). Hacia una fraseología histórica del español*. Valencia: Universitat de València (Anejo n.º 76 de *Quaderns de Filologia*).

— (2012): “Íñigo López de Mendoza y su secreta labor de codificación fraseológica”, en Adela GARCÍA VALLE, Amparo RICÓS y Juan Pedro SÁNCHEZ MÉNDEZ (eds. y coords.), *Fablar bien e tan mesurado. Veinticinco años de investigación diacrónica en Valencia. Estudios ofrecidos a M<sup>a</sup> Teresa Echenique Elizondo en conmemoración de su Cátedra*, Valencia/Neuchâtel: Tirant Humanidades/Université de Neuchâtel, pp. 87-110.

— (2013): “Notas de fraseología hispánica medieval. A propósito de la impronta catalano-aragonesa en la obra literaria de don Íñigo López de Mendoza”, en Cesáreo CALVO y Emili CASANOVA (eds.), *Actas del XXVI Congreso Internacional de Filología y Lingüística Románicas* (Valencia, 6-11 de septiembre de 2010). Berlin: De Gruyter, pp. 431-444.

— (2016): “Fraseología hispánica medieval y codificación. A propósito de la traducción aragonesa del *Secretum Secretorum* promovida por Juan Fernández de Heredia”, en M.<sup>a</sup> Teresa ECHENIQUE ELIZONDO, M.<sup>a</sup> José MARTÍNEZ ALCALDE, Juan P. SÁNCHEZ MÉNDEZ y Francisco P. PLA COLOMER (eds.), *Fraseología española: diacronía y codificación*. Madrid: CSIC (Anejos de la *Revista de Filología Española*, 104), pp. 75-96.

— (2017a): “¡O vos, dubitantes, creed las istorias e los infortunios de los humanales! Ficción alegórica y modos de “recontar” en los decires narrativos de don Íñigo López de Mendoza”, en *Dicenda. Cuadernos de filología hispánica*, 35, pp. 325-347.

— (2017b): “En torno a la voz *quartonadas*”, en *Revista de Filología Románica*, 34 (2), pp. 211-228.

— (2019a): “La expresión del amor en la *Crónica troyana* de Juan Fernández de Heredia”, en Isabella TOMASSETI (coord.) y Roberta ALVITI, Aviva GARRIBBA, M. MARINI, María NOGÚES, Isabel TURULL y Debora VACCARI (eds.), *Avatares y perspectivas del medievalismo ibérico*. San Millán de la Cogolla: Cilengua, pp. 297-307.

— (2019b): “Notas sobre fraseología del aragonés medieval a partir del estudio de la *Crónica troyana* de Juan Fernández de Heredia”, en Christoph STROSETZKI (ed.), *Perspectivas actuales del hispanismo mundial. Literatura-Cultura-Lengua*. Münster: Westfälische Wilhelms-Universität, pp. 533-545.